

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

La **AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN**, en coherencia con su Plan Estratégico 2030, aprobado en el Consejo de Administración del 19 de diciembre de 2025, y su misión de impulsar la conectividad, la sostenibilidad y la colaboración público-privada, establece esta Política como marco de referencia para la gestión excelente, segura, sostenible e innovadora del puerto.

Nuestra visión de ser un puerto polivalente de referencia en Europa y el Mediterráneo guía todas nuestras actuaciones.

Nos comprometemos a:

- Alienar el Sistema de Gestión Integrado con el propósito, el contexto y la planificación estratégica, asegurando coherencia entre los objetivos corporativos y los resultados previstos del sistema, impulsando la mejora continua y el desempeño ambiental.
- Satisfacer de forma consistente las necesidades y expectativas de clientes y grupos de interés, garantizando servicios portuarios eficientes, fiables y orientados a la excelencia, así como fortaleciendo la relación puerto ciudad mediante la colaboración activa con la comunidad portuaria y el entorno social.
- Cumplir los requisitos legales y otros requisitos aplicables, especialmente en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, actuando con transparencia, ética e integridad.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, reduciendo los impactos derivados de la actividad portuaria, promoviendo el uso sostenible de los recursos y la conservación de la biodiversidad.
- Impulsar la descarbonización, la eficiencia energética y la acción climática para mitigar el cambio climático y reforzar la resiliencia del puerto ante riesgos climáticos que puedan afectar a la actividad portuaria.
- Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando peligros, reduciendo riesgos y fomentando una cultura preventiva para los trabajadores.
- Escuchar y promover la participación activa de los empleados y sus representantes, facilitando canales de comunicación bidireccionales y asegurando su derecho a participar en su propia seguridad.
- Promover el talento, la profesionalidad, la participación, la consulta y la igualdad.
- Impulsar la innovación, digitalización e intermodalidad como palancas de competitividad.
- Promover la colaboración público-privada y con el ecosistema tecnológico y logístico.
- Asegurar la sostenibilidad económica y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.



La Dirección asume el liderazgo del Sistema de Gestión Integrado, proporcionando los recursos necesarios y asegurando que esta Política sea comunicada, comprendida y accesible para todas las partes interesadas.

Manuel José García Navarro

Director General

